

La corresponsabilidad comunitaria en la construcción de paz sostenible en la Zona norte de Quibdó. Caso de estudio: Fundación comunitaria “Caminemos Juntos”

Julio Eccehomo Salazar Moreno

Abogado Litigante

Candidato a Magister en Reconciliación y Convivencia – Universidad Santo Tomas -

Seccional Bucaramanga

Correo electrónico: julio.salazar@ustabuca.edu.co

Tutor: Paula Nathalia Correal Torres

Resumen

A partir de la experiencia en la pasantía desarrollada en la zona norte de Quibdó a través de la fundación comunitaria “Caminemos Juntos”, se pudo evidenciar la necesidad de construir estrategias y practicas comunitarias bajo el principio de corresponsabilidad, pues la paz es un proyecto de todos, aunado a esta máxima a nivel país, se presenta una situación particular en esta zona del municipio de Quibdó, en lo que refiriere a pobreza multidimensional, que abarca privaciones en educación, salud, vivienda y empleo, luego entonces, este artículo de reflexión propone identificar los factores que constituyen óbice para la construcción de una nueva ciudadanía en esta zona de la capital chocoana, y con ello, generar consciencia para que dicha problemática sea asumida como un compromiso moral y social que involucra a toda la comunidad, puesto que la transformación del entorno no es responsabilidad exclusiva de las instituciones, sino que requiere la participación activa de los distintos actores sociales. En este marco, el estudio se orienta desde un enfoque analítico, cuyo objetivo es reflexionar sobre los procesos de formación, orientación y acompañamiento dirigidos a estas comunidades. La intención es aportar a la reconstrucción del tejido social mediante el fortalecimiento de los valores, la moralidad, la legalidad sostenible y el modelo de justicia restaurativa.

Palabras claves: Corresponsabilidad, participación comunitaria, construcción de paz sostenible, organizaciones de la sociedad civil en el territorio, zona norte de Quibdó.

Abstract

Based on the experience gained during the internship carried out in the northern area of Quibdó through the community foundation “Caminemos Juntos,” it was possible to identify the need to build community strategies and practices grounded in the principle of shared responsibility, since peace is a collective project. In addition to this nationwide principle, a particular situation arises in this area of the municipality of Quibdó regarding multidimensional poverty, which includes deprivations in education, health, housing, and employment.

Therefore, this reflective article seeks to identify the factors that constitute obstacles to the construction of a new form of citizenship in this area of the capital of Chocó, and, in doing so, to raise awareness so that this problem is assumed as a moral and social commitment involving the entire community. This is because the transformation of the social environment is not the exclusive responsibility of institutions, but rather requires the active participation of different social actors.

Within this framework, the study is guided by an analytical approach, whose objective is to reflect on the processes of training, guidance, and support aimed at these communities. The intention is

to contribute to the reconstruction of the social fabric through the strengthening of values, morality, sustainable legality, and the model of restorative justice.

Keywords: Shared responsibility, Community participation, Sustainable peacebuilding, Civil society organizations in the territory, Northern zone of Quibdó.

Introducción.

Tras el acuerdo de paz de 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Quibdó y el departamento del Chocó en general experimentaron una disminución temporal de la violencia, pero la desmovilización creó un vacío de poder explotado por facciones disidentes de las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la organización narcotraficante Clan del Golfo, lo que llevó a una intensificación de las disputas territoriales y los ataques contra civiles. Para 2022, la competencia entre estos grupos se intensificó, con acciones armadas que desplazaron a más de 300.000 personas en el Chocó, muchas de las cuales buscaron refugio en Quibdó, principalmente en la Zona Norte, zona en la cual ya se habían refugiado muchas personas desplazadas por la masacre de Bojayá.

Ahora bien, bajo la política de "Paz Total" del presidente Gustavo Petro de 2022, los indicadores de violencia mejoraron modestamente a mediados de 2025, pero la consolidación de los grupos armados persistió, especialmente en el Chocó. Una tregua en diciembre de 2024 entre tres pandillas locales en Quibdó redujo los homicidios en un 56 % a principios de 2025; sin embargo, las necesidades humanitarias más amplias siguen siendo agudas, con la segunda tasa de pobreza más alta del país, solo superada por la guajira y un 79 % de personas sin servicios básicos.

En la actualidad, esta zona del municipio de Quibdó, viene siendo escenario de una violencia sistemática protagonizada por actores armados denominados "Locos Yam, "RPS, mexicanos, y el Clan del Golfo, lo que ha causado incluso que la población no pueda transitar de un barrio a otro a plena luz del día por el riesgo de cruzar fronteras invisibles y verse abocados a perder la vida.

El gobierno nacional no ha sido ajeno a esta problemática y al día de hoy se adelantan distintas acciones encaminadas a generar una tregua indefinida que permita llevar a 0 (cero) las muertes violentas en la ciudad de Quibdó y que posibilite hacer acuerdos mínimos para respetar la vida y disminuir la criminalidad en la ciudad, esto, en el marco del llamado "proceso de paz urbana", y la Fundación Comunitaria Caminemos Juntos, se ha convertido en un aliado estratégico por la loable labor que viene desempeñando en materia de construcción de paz.

Algunos pensadores asumen como génesis de todas las problemáticas de esta zona de Quibdó, el factor pobreza, desigualdad y el desempleo, dado que esta municipalidad exhibe algunas de las tasas de pobreza más altas entre los municipios colombianos, con una incidencia de pobreza monetaria del 60,1% en 2023, superando los promedios nacionales y reflejando vulnerabilidades socioeconómicas persistentes en el departamento del Chocó. Esta cifra se alinea con las tendencias departamentales, donde la tasa de pobreza general del Chocó alcanzó el 63,4%, impulsada por el acceso limitado al empleo formal y a los servicios básicos. La pobreza multidimensional, que abarca las privaciones en educación, salud, vivienda y empleo, afecta a una parte significativa de los residentes de Quibdó y en especial la zona norte. Otro factor clave, al que generalmente se le atribuye la situación de la zona norte de Quibdó es la inmigración desde las zonas rurales del

Chocó, a menudo vinculada al desplazamiento forzado por grupos armados, no obstante, los esfuerzos nacionales y departamentales para reducir estas problemáticas han tenido un impacto limitado en regiones periféricas como el Chocó (Quibdó), donde las barreras estructurales impiden un crecimiento equitativo y se convierte el combustible de violencia y fortalecimiento de actores armados a los cuales se les facilita reclutar jóvenes que por su condición de vulnerabilidad ven estos grupos armados como una alternativa de vida digna.

Al día de hoy (enero de 2026), para nadie es un secreto que los GDCO de la ciudad de Quibdó, continúan reclutando a jóvenes de tan solo 12 años, y sus filas están compuestas por pobres urbanos que nunca tuvieron otras oportunidades. La mayoría de los grupos dependen del robo y la extorsión para obtener ingresos, amenazando con violencia a cualquiera que se resista., luego entonces es allí donde cobra importancia lograr ejercitar la corresponsabilidad que como actores de la sociedad nos asiste para contribuir a la resolución de conflictos y la construcción de la paz sostenible en la zona norte de Quibdó.

Conceptualización del principio de corresponsabilidad.

Si ponemos el foco en las dificultades que se presentan para generar corresponsabilidad ciudadana frente a los temas de la convivencia y la seguridad, las cuales a su vez se materializan en afectaciones a la comunidad o el patrimonio. Tempranamente podríamos colegir que estas dificultades son el producto del desconocimiento o la falta de interés de la comunidad en los medios de prevención de delitos, la normatividad asociada o por no denunciar a causa del miedo a represalias por parte de los delincuentes. Así mismo, hay desconfianza frente a la institucionalidad debido a que hay evidencia de que la justicia no respalda la acción policial (Murillo, 2013), pero genera vulnerabilidad frente a las denuncias. En efecto, el 73 % de los ciudadanos cree que la Policía aporta poco o nada a la seguridad de las regiones (DANE, 2021). Específicamente, la poca corresponsabilidad de la ciudadanía en cuanto a la convivencia y la seguridad se evidencia en el bajo nivel de denuncias, la persistencia de la corrupción y la cultura de la ilegalidad (Tunjano, 2014). A esto se suma el escaso compromiso y la poca solidaridad entre vecinos, quienes en ocasiones observan los delitos y deciden ser indiferentes, no denunciar ni ayudar a las víctimas por preservar su integridad, lo que evidencia apatía (Murillo, 2013). En otros casos, la corresponsabilidad ciudadana se ha desdibujado y se ha instrumentalizado a las poblaciones en la lucha contra el crimen, con resultados negativos en el tiempo, debido a que en lugar de verse como una apropiación local para la resolución de problemas de seguridad dentro de los marcos normativos (Centro de Análisis Político Universidad EAFIT, 2014), es entendida como la toma de justicia por mano propia, lo que genera más violencia.

Esta problemática evidencia la necesidad de desarrollar procesos de concienciación e integración de la comunidad en general del municipio de Quibdó y de la labor de las instituciones públicas para que los problemas sean atendidos de manera integral, con respuestas de fondo que impacten con mayor efectividad y sostenibilidad (Municipalidad de San José, 2013). También denota la necesidad de educar a los ciudadanos respecto a los deberes y derechos dentro de los distintos escenarios donde se ejerce la civilidad, llámese familia, claustros educativos, y en especial el entorno comunal, como efectivamente se abordó a través de la Fundación comunitaria “Caminemos Juntos” en desarrollo de pasantía.

El principio de corresponsabilidad ciudadana en la construcción de paz y tejido social implica un compromiso mutuo y activo entre estado y ciudadanos, donde la sociedad civil no es un mero receptor, sino un agente transformador que colabora en la resolución de conflictos, la promoción de la convivencia, la exigencia de derechos y la mejora de políticas públicas, fortaleciendo así la democracia y el bienestar colectivo. Se trata de una responsabilidad compartida para construir una sociedad más justa, equitativa y pacífica, superando la visión de que solo el gobierno es responsable de la seguridad y el desarrollo.

En ese sentido, la Fundación comunitaria “Caminemos Juntos” capacita, interviene y utiliza "acuerdos de corresponsabilidad" donde las personas objeto de atención deconstruyen algunos imaginarios y filosofías equivocadas, para pasar a convertirse en aliados del trabajo comunitario que se viene realizando con lo cual se fortalece el vínculo entre el individuo y su territorio.

Rol de las organizaciones de la sociedad civil - Acción corresponsable y colectiva de las organizaciones sociales.

Partiendo del concepto de Elster (1995) estas son entendidas como “la elección por todos y/o por la mayoría de los individuos de la línea de acción que conduce al resultado colectivamente mejor”.

Por su parte, Villaveces (2009) propone que una acción colectiva puede darse de manera espontánea o planeada, y siempre busca resolver las dificultades que pudieran subyacer a los procesos de interacción de los individuos. También los autores señalan que puede darse de modo esporádico o repetirse de manera recurrente de acuerdo a la situación que se está tratando de solucionar o dársele cauce. Los resultados de la acción colectiva, la política pública en este caso, son fruto de la interacción, negociación y convergencia entre distintos actores, algunos más visibles y explícitos que otros. Villaveces (2009) cita a Ostrom (2000) y Burstein y Sausner (2005), para recordar que en la vida real abundan los ejemplos de acción colectiva, de cooperación, de organizaciones y movimientos sociales luchando o defendiendo ciertos intereses.

En este sentido, Fundación Comunitaria Caminemos Juntos, ha realizado todo un proceso de acción colectiva, que redundará en los procesos de prevención de violencia entre adolescentes y jóvenes; iniciativas que van desde movilizaciones sociales y artísticas hasta la consolidación de procesos formativos que implican una responsabilidad social en sus contenidos, y que se basan en el hecho de tener siempre claro el poder transformador de la sociedad.

Como se indicó en acápites precedentes, el principio de corresponsabilidad social parte de una idea sencilla pero poderosa: la reconstrucción del tejido social no es tarea de un solo actor, sino una responsabilidad compartida entre el estado, la comunidad, el sector privado, las organizaciones sociales y cada ciudadano.

En Quibdó, una ciudad marcada por la desigualdad histórica, el conflicto armado, el desempleo y la desconfianza institucional, este principio es clave para sanar fracturas sociales y fortalecer la convivencia, y es allí donde cobra importancia la comunidad, inicialmente mediante la participación activa en la toma de decisiones, el control social y el cuidado de lo público, a su vez las organizaciones sociales y comunitarias como la “Fundación Comunitaria Caminemos Juntos” con el trabajo que viene efectuando, contribuye al fortalecimiento de los procesos de liderazgo,

identidad cultural y resolución pacífica de conflictos, donde los habitantes de la zona norte de Quibdó asumen compromisos cotidianos como el respeto, la participación, la solidaridad y la legalidad.

Dichas iniciativas colectivas en cabeza de organizaciones sociales, como es el caso de la “Fundación Comunitaria Caminemos Juntos”, tienen aquí un rol fundamental porque posibilitan la construcción del capital social, impulsando acciones mancomunadas que movilizan de manera efectiva desde el componente artístico y cultural, a adolescentes y jóvenes, buscando realizar con ellos un proceso de transformación de contextos violentos en entornos protectores y de convivencia pacífica, y a la vez fortaleciendo los procesos de prevención de violencia en adolescentes y jóvenes de Quibdó y en especial de la zona norte (Comuna 1).

Así pues, podemos concluir que estas organizaciones como la que es objeto de estudio en este artículo reflexivo, en ejercicio de ese principio de corresponsabilidad impactan de manera positiva en el fortalecimiento del tejido social al crear confianza, diálogo y reciprocidad; resolver problemas colectivos, desde crianza hasta derechos; empoderar a individuos y grupos invisibilizados; y aumentar la capacidad de incidencia y respuesta ante desafíos, cohesionando a la comunidad y promoviendo la participación ciudadana para el bien común y el desarrollo sostenible.

Reflexión de los conceptos a la luz del caso de estudio de la fundación comunitaria caminemos juntos.

En la zona norte de Quibdó especialmente en los barrios como “huapango” y “buenos aires” de la comuna 1, se enfrentan desafíos críticos en seguridad, infraestructura y servicios básicos que persisten en 2026.

Las principales problemáticas identificadas en desarrollo de la pasantía se resumen en la inseguridad y el conflicto armado que vive esta zona por el control de grupos ilegales representados en estructuras como las AGC (Clan del Golfo) y redes de apoyo de grupos guerrilleros que mantienen influencia histórica en esta comuna, sumado al accionar de otros GDCO conocidos como los “Locos Yam, “RPS y los mexicanos, que acrecientan la violencia juvenil y generan un alto índice de homicidios selectivos y reclutamiento forzado de niños y jóvenes para actividades de sicariato, extorsión y microtráfico. Sin dejar de lado las fronteras invisibles impuestas por estos que ocasionan restricciones a la movilidad, lo que conlleva a desplazamientos intraurbanos y segmentación socio espacial, y como si fuera poco, vías en mal estado y servicios públicos precarios puesto que son recurrentes las fallas en la cobertura de acueducto y alcantarillado, además de deficiencias graves en conectividad (internet y telefonía móvil) que han sido objeto de múltiples demandas judiciales.

Finalmente, la pobreza de la mano con la falta de oportunidades, dado que Quibdó registra una incidencia de pobreza monetaria superior al 62%, afectando con mayor intensidad a la zona norte, Así mismo la ausencia de inversión privada y ciclos económicos productivos empuja a los residentes de esta zona de Quibdó hacia la informalidad o la vinculación con grupos delictivos, que al final trae consigo segregación, dado que sus habitantes enfrentan una fuerte exclusión social que dificulta el acceso a educación de calidad y empleo digno.

Ante esta crisis social estructural que vive el municipio de Quibdó y en especial su zona norte (comuna 1) como agentes corresponsables en desarrollo de la pasantía se ejecutaron tareas de apoyo al equipo interdisciplinario de la “Fundación comunitaria caminemos juntos”, a fin de promover la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la construcción de la paz en una zona con altos índices de violencia y/o tensiones sociales que genera la presencia de diferentes actores armados.

Con base en el diagnóstico de problemáticas en la zona, desde un enfoque jurídico se hizo necesario efectuar asesorías jurídicas a la población víctima del conflicto armado, jóvenes expuestos a la violencia y mujeres víctimas de maltrato intrafamiliar, así como capacitaciones en materia de prevención del reclutamiento, solución alternativa de conflictos, catedra de la paz, derechos humanos, ley de convivencia ciudadana (1801 de 2016) y Justicia transicional, con lo cual se portó la construcción de la paz y del tejido social, puesto que la paz no se sostiene solo con leyes o acuerdos, sino con acciones cotidianas, relaciones de confianza y participación activa de la gente.

Conclusiones.

Las organizaciones comunitarias son cruciales para reconstruir el tejido social al ser catalizadores de participación, empoderamiento y acción colectiva, creando puentes con el estado, fomentando la identidad y la pertenencia, desarrollando habilidades de liderazgo y diálogo, e implementando soluciones locales para problemas compartidos, con lo cual se fortalece la cohesión, la resiliencia y la capacidad de transformación social.

Ahora bien, debido a las condiciones históricas de desigualdad, pobreza y exclusión social que enfrenta el municipio y su “zona norte” (Comuna 1), el trabajo comunitario se convierte en una herramienta clave para mejorar la calidad de vida y generar soluciones desde la misma comunidad.

Finalmente, el trabajo comunitario en Quibdó demuestra que la unión y la participación activa de la población son esenciales para enfrentar los desafíos sociales y construir un futuro más justo e inclusivo, esto sumado a que con el ejercicio irrestricto de la corresponsabilidad ciudadana, se puede lograr impulsar la defensa de los derechos humanos, la equidad y la participación de grupos históricamente marginados, condiciones esenciales para una paz duradera.

Referencias Bibliográficas.

Grokupediav.02: https://groklopedia.com/page/Quibd%C3%B3?utm_source=chatgpt.com#history.

García Gil, Vega Knuth (2024). *Papel de las organizaciones socioculturales en la prevención de violencias de adolescentes y jóvenes en el municipio de Quibdó* - https://revistas.uniclairetiana.edu.co/index.php/Mama_U/article/download/186/142/272